



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Advertido error en la Resolución de 19 de junio de 2015, publicada en tablón el 22 de junio de 2015, por la que se anuncia convocatoria pública (Nº Ref. PRI-052/2015) para la contratación laboral temporal de dos Titulados Superiores (LA), dentro de la línea de investigación "Tecnologías Audiovisuales Avanzadas" en el Parque tecnológico WALQA de Huesca, como Personal Técnico de Apoyo a la Investigación, se procede a subsanarlo con arreglo a lo siguiente:

En el Anexo I de la convocatoria (Nº Ref. PRI-052/2015), donde dice:

EXCLUSIVIDAD: Durante la vigencia del presente contrato, el trabajador se compromete a no prestar sus servicios a otras personas físicas o jurídicas, por cuenta propia o por cuenta ajena.

En el Anexo I de la convocatoria (Nº Ref. PRI-052/2015), debe decir:

EXCLUSIVIDAD: No se requiere.

Como consecuencia de esta rectificación el plazo para la presentación de solicitudes, finalizará cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este escrito.

Zaragoza, a fecha de la firma, El Rector, P.D. (Res. 12/4/2012), (B.O.A. nº 71, de 13 de abril), La Gerente.



(CSV) sm04e.zoJ.Ts0W%lWYpv.g\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 ZARAGOZA
Tfno. 34-976 / 76 10 00 Fax 34-976 / 762814

unizar.es

ID. DOCUMENTO: (CSV) sm04e.zoJ.Ts0W%lWYpv.g\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
M ISABEL LUENGO GASCON	GERENTE	25/06/2015	13888

